

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**AD E/011-2025.**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA OPERACIÓN  
DE LA POSTA ZOOTÉCNICA DEL CENTRO DE CIENCIAS  
AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **12 de agosto de 2025**, conforme a los antecedentes del procedimiento y lo establecido en la Convocatoria **AD E/011-2025**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 en convocó a los interesados a participar en el proceso de **AD E/011-2025 Adquisición de materias primas para operación de la Posta Zootécnica del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Ingresos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-283/2025"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente son: **el Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán, Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, en conjunto con el Lic. Víctor Manuel Velázquez Macías, Jefe de la Unidad Posta Zootécnica y la C.P. Ma. Concepción González Martínez, Encargada Administrativa del área Posta Zootécnica, quienes emiten el dictamen técnico que se anexa al presente.**

**Antecedentes**

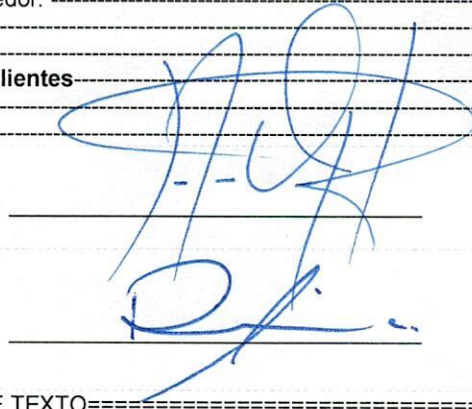
De conformidad al calendario la convocante realizó el día **12 de agosto de 2025** la inscripción de propuestas: **No se recibieron propuestas**

Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, **se declara desierta** la convocatoria para la **AD E/011-2025 Adquisición de materias primas para operación de la Posta Zootécnica del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, ya que no se recibieron propuestas solventes por parte de ningún licitante/proveedor.

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**

**Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles**  
Director General Sustituto de Finanzas  
Universidad Autónoma de Aguascalientes

**M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera**  
Jefa del Departamento de Compras y  
Secretario Técnico del Comité de Compras



=====FIN DE TEXTO=====